

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16668 *REAL DECRETO 984/2003, de 18 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Abel Manuel Bustillo Juncal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1

de la citada norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 25 de marzo de 2003,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Abel Manuel Bustillo Juncal, Magistrado, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cáceres, por cumplir la edad legalmente establecida de 72 años, el día 25 de agosto de 2003, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca, a 18 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVIDA NÚÑEZ

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

16669 RESOLUCIÓN 432/38194/2003, de 14 de agosto, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la relación definitiva de opositores excluidos de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Auxiliar de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/888/2003, de 8 de abril.

Por Resolución 432/38129/2003, de 17 de junio, de la Dirección General de Personal (Boletín Oficial del Estado núm. 152), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se publicó la relación de opositores excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/888/2003, de 8 de abril.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las modificaciones oportunas sobre los listados provisionales, esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos que se expondrán al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Defensa, Delegaciones de Defensa y Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, Subdelegaciones del Gobierno y Dirección General de la Función Pública.

Segundo.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como Anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó este acto o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.

Madrid, 14 de agosto de 2003.—El Director General, P. S., el Subdirector General de Personal Militar, José María Fernández Bastarreche.

ANEXO

Lista definitiva de aspirantes excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Auxiliares de Servicios Generales

Excl.	DNI o pasaporte	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
126E	26067076	ALCALA TERUEL, ANTONIO	C
59E	01114217	ALCAZAR BRETON, MARGARITA ...	K
71E	52829938	ALIAGA FUENTES, FRANCISCO JOSE	I

Excl.	DNI o pasaporte	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
81E	12381531	ALVAREZ NICOLAS, JAVIER	H
84E	07782562	AMADOR CASADO, MARIA ANTONIA	K
23E	50884983	AMBRONA PEREZ, ALVARO	HN
27E	51383044	ARAGON GARCIA, ALFREDO	K
116E	42752479	ARTILES TIRADO, AGUSTIN	KR
72E	44157382	AYESTARAN GONZALEZ, NEREA ...	K
75E	07490299	BERMEJO GONZALEZ, OLGA	KN
129E	47351014	CALERO FERNANDEZ, ALFONSO ...	KS
88E	37288824	CARABALLO RECIO, ANTONIO	NR
50E	12243369	CHOYA GAMARRA, MARIA BEGOÑA VICENTA	J
100E	08753841	CORBACHO MENDEZ, JULIANA	K
108E	13092146	CUASANTE RODRIGUEZ, PIEDAD ...	KR
122E	47218279	DE FRUTOS ORTEGA, RUTH	R
95E	04167704	DIAZ PEREZ, GRACIA ADELA	KV
125E	51630473	DOMINGO CASTELAR, OLGA MARIA	R
141E	03089934	DOMINGO TOBA, JUAN RAFAEL	N
31E	00821823	ENCINAS VAZQUEZ, MARIA RAQUEL	C
57E	50458821	ESCRIBANO MARTINEZ, VIRGINIA ..	N
99E	11056289	ESTEBANEZ VALDES, ALFREDO	K
98E	00814495	FUENTES CASAS, EVA	N
93E	48899312	GALINDO RODRIGUEZ, MONICA	K
54E	25153521	GARCIA ANDRES, FELISA ISABEL ..	IKN
96E	25551926	GARCIA GOMEZ, DIEGO	IJK
102E	28733890	GARROTE DE LOS SANTOS, VIRTUDES	C
73E	52962271	GOMEZ DORADO, JAVIER	K
77E	50080698	GONZALEZ MARTIN, FRANCISCO RAUL	KN
133E	52264440	HERRERA PEREZ, ISMAEL	A
40E	08042272	HIDALGO MANZANO, AMALIA	K
76E	04125239	IBAÑEZ GONZALEZ, AURELIO	HIJK
118E	52138906	JIMENEZ PELAEZ, JUANA	K
91E	77521293	LOPEZ ALVAREZ, MARIA DOLORES	HJN
128E	02248427	LOPEZ BURGOS, MARIA DEL PILAR	N
13E	05236127	LOPEZ JABARDO, CARMEN	CN
6E	03702283	LUQUE FABRE, MARIA CARMEN	N
9E	70793965	MANTECA GARCIA, ASUNCION	CR
97E	52114815	MARTIN HERRERA, ALBERTO	K
39E	50085704	MENGUAL DE LA VIUDA, ANTONIO .	K
131E	46837657	MONTEJO CUESTA, ANGEL	KNR
48E	06207351	MUÑOZ CIRUJANO, CARMEN	IK
107E	17709721	MUÑOZ CUELLAR, FELICIANA DE LOS ANG	K
80E	13303204	OCIO GIL, NOELIA	NU
92E	34974003	OSUNA CARBALLEIRA, DANIEL	I
127E	02669953	PALACIOS VILLAR, ANDRES	C
7E	50323767	PALOMINO MEDINA, NILDA	IJ
85E	24378319	PEDRO SANCHIS, LUIS FRANCISCO	HIJKNR
5E	47018081	PEREZ RUIZ, GEMA ISABEL	K
130E	13286553	PINEDO ALBIZ, JESUS MARIANO ...	K
26E	50884839	RODRIGUEZ CUESTA, ELIO RAUL ..	N
65E	09799068	RODRIGUEZ MARTINEZ, SOFIA	HI
69E	11706895	RODRIGUEZ MIGUELEZ, JULIA	JKU